

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos
Permanentes

EL FERROL DEL CAUDILLO

Don José F. de Querol Lombardero, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 23 de abril de 1973, por el buque «Santa Susana», de la matrícula de La Coruña, folio 2.933, al buque, de la matrícula de La Coruña «Montrove», folio 2.908.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría de Marina de El Ferrol del Caudillo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 16 de mayo de 1973.—El Juez, José F. de Querol Lombardero.—4.203-E.

Don José F. de Querol Lombardero, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 10 de mayo de 1973, por el buque «Nuestra Señora de La Blanca», de la matrícula de Gijón, folio 1.785, al buque, de la matrícula de Vivero «Ría de Vivero», folio 2.401.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría de Marina de El Ferrol del Caudillo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 16 de mayo de 1973.—El Juez, José F. de Querol Lombardero.—4.202-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

ALMERIA

Se notifica a A. B. Benchellaz, propietario del automóvil «Peugeot 404», matrícula JM-78-79, que esta Administración le ha impuesto la multa de 1.000 pesetas por

no reexportar dicho vehículo en los plazos previstos en los artículos 1 y 10 de la Ley de Importación Temporal de Automóviles de 30 de junio de 1964.

Dicha multa deberá ser abonada en la Caja de esta Aduana, en el plazo de quince días, a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta notificación, pasado dicho plazo se decretará la dación en pago para su venta en subasta del automóvil citado.

Contra este acuerdo puede interponerse reclamación económico-administrativa ante la Junta Arbitral de Aduanas, en el plazo antes señalado.

Almería, 28 de abril de 1973.—El Administrador.—3.703-E.

MINISTERIO
DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

CUENCA DEL TAJO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Vicente Murillo Bernaldez.

Domicilio: Avenida España, 24, Cáceres.

Clase de aprovechamiento: Riego.

Cantidad de agua que se pide: 10.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Salor.

Término municipal en que radican las obras: Cáceres.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33 de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas de día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca de Tajo, sita en Madrid, calle de Agustín Bethencourt, número 4 (Nuevos Ministerios), el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia, o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley, antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable, siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos. (A 7733/73).

Madrid, 30 de abril de 1973.—El Comisario Jefe de Aguas, Luis Felipe Franco.—1.525-D.

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don José Antonio Gil Alonso.

Domicilio: Calle Larga, sin número, Pineda (Salamanca).

Representante: Gestoría Rivero.

Domicilio: Calle Gómez Becerra, 16, Cáceres.

Clase de aprovechamiento: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 16 litros/segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Arroyo de los Chorreros.

Término municipal en que radican las obras: Colmenar de Montemayor (Salamanca).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33 de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid, calle de Agustín Bethencourt, número 4, (Nuevos Ministerios), el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia, o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable, siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos. (A. 7736/1973).

Madrid, 2 de mayo de 1973.—El Comisario Jefe de Aguas, Luis Felipe Franco. 1.526-D

NORTE DE ESPAÑA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Minas de Miranda, S. A.»

Clase de aprovechamiento: Refrigeración.

Cantidad de agua que se pide: 5,55 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Piguña.

Término municipal en que radicarán las obras: Belmonte de Miranda (Oviedo).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33 de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas

del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sítas en Oviedo, calle Asturias, número 8, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirá en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto ley antes citado, se verificará a las trece horas de primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que suscrita por los mismos.

Oviedo, 26 de abril de 1973.—El Comisario Jefe, A. Dañobeitia.—1.435-D.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Universidades

MADRID

Facultad de Medicina

Cumplimentando el artículo 3.º, Orden de 2 de agosto de 1938, se hace pública la incoación en esta Facultad del expediente para la expedición del nuevo título de Fisioterapeuta de don Luis Galán Galán, por extravío del que le fué expedido el diecinueve de enero de mil novecientos sesenta y cinco.

Lo que se pone en conocimiento de personas interesadas, por si tuvieran que formular reclamación acerca de dicho título.

Madrid, 18 de mayo de 1973.—Jesús Gómez de Andrés.—6.030-C.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

AVILA

Sección de Minas

Solicitudes de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Avila hace saber que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera:

Número, 726; nombre, «Doña Elvira»; mineral, pirita arsenical, hectáreas, 625; término municipal, Santa Cruz de Pinares; «Boletín Oficial» de la provincia número 37, de 27 de marzo de 1973.

Número, 727; nombre, «Viriato»; mineral, feldespato; hectáreas, 799; término municipal, Navalpera; de Pinares; «Boletín Oficial» de la provincia número 37, de 27 de marzo de 1973.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación, lo verifique por escrito en el término de

treinta días naturales ante esta Delegación Provincial

Avila, 12 de abril de 1973.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Jesus Pancorbo Alvarez

BALEARES

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de una línea de alta tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Gas y Electricidad, Sociedad Anónima»

b) Lugar donde va a establecer la instalación: Término municipal de Lluçmajor, Porreres, Campos del Puerto y Santanyi.

c) Finalidad de la instalación: Atender la creciente demanda de energía eléctrica de la zona sud-oriental de la isla de Mallorca, por lo que se considera necesario la aportación de energía a 66 kV, a la futura subestación de Santanyi. Denominación. Línea a 66 kV, doble circuito, enlace futura subestación de Santanyi con la de Lluçmajor.

d) Características principales:

Longitud: 26.260 metros.

Tensión: 66 kV.

Capacidad transporte: 30 MW.

Número de circuitos: Dos, en hexágono.

e) Procedencia de los materiales: Nacional

f) Presupuesto: 1.096.849,50 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Palma de Mallorca, Gran Vía Asima, 2, 10.ª planta, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Palma de Mallorca, 9 de mayo de 1973.—El Delegado provincial, P. D., J. Ramis. 1.672-6.

GRANADA

Sección de Energía

Solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.»

b) Domicilio: Granada, Escudo del Carmen, 31

c) Estación transformadora.

Emplazamiento: «Santa Lucía» Granada.

Tipo: Interior.

Potencia: 630 kVA

Relación de transformación: 20.000±5%/3×400-230 voltios.

d) Procedencia de los materiales: Nacional.

e) Presupuesto: 492.687 pesetas.

f) Finalidad de la instalación: Atender nuevas peticiones en la zona de Gran Vía.

g) Referencia: 1.692/A. T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, Sección de Energía, sita paseo de los Basílios, número 10, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 25 de abril de 1973.—El Ingeniero Jefe de la Sección de Energía, Francisco de los Santos Florido.—Visto bueno: El Delegado provincial, Huberto Meersmans Hurtado.—5.984-C.

LA CORUÑA

Sección de Industria

Instalaciones eléctricas. Expediente número 27.634

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Aguas de La Coruña, Sociedad Anónima», con domicilio en La Coruña.

Finalidad: Legalizar la línea que suministra energía eléctrica a la estación depuradora de aguas situada en el lugar de Cañas del Ayuntamiento de Carral.

Características: Línea a 15 KV., de 1.306 metros de longitud, con origen en otra línea de la sociedad «Ferosa» y con término en la estación depuradora.

Presupuesto: 139.628,74 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación de Industria, calle de Fernando Macías, 35-1.ª, La Coruña.

La Coruña, 28 de abril de 1973.—El Delegado provincial, Antonio Luis Escartí Valls.—1.581-D.

LOGROÑO

Sección de Industria

Por «Electra de Logroño, S. A.», con domicilio en Logroño, calle Duquesa de la Victoria, 3, ha sido solicitada autorización para instalar línea aérea a 13,2 kV. «Central del Aguila Santo Domingo», tramo, Ojacastro-Santo Domingo, a cuyo fin solicita la declaración de utilidad pública a efectos de la imposición de servidumbre de paso de energía eléctrica, de acuerdo con la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y su Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Se hace pública esta petición para que, quienes lo estimen conveniente, puedan formular por triplicado las alegaciones oportunas en el plazo de treinta días hábiles, durante los cuales, y en las oficinas de esta Delegación de Industria, calle Vara de Rey, 57, podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado que obra en el expediente número AT-17.736.

Logroño, 4 de mayo de 1973.—El Delegado provincial, Jaime Fernández-Castañeda León.—1.585-D.

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA
MADRID**

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 9 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por «Astilleros Españoles, S. A.», por escritura pública de fecha 23 de julio de 1971:

2.500.000 obligaciones al portador, hipotecarias, convertibles, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 2.500.000, inclusive, al interés del 8,0971 por 100 anual, pagadero semestralmente en 19 de junio y 19 de diciembre de cada año.

Dichas obligaciones se amortizarán en el plazo de quince años mediante sorteos de quintas partes iguales cada tres años, a partir del tercer año de la fecha de emisión.

Los tenedores de las obligaciones que deban amortizarse como consecuencia de los sorteos efectuados podrán optar, durante el mes de diciembre correspondiente, entre el reembolso a la par por el nominal de las obligaciones o su convertibilidad en acciones de la Compañía. De optarse por la conversión en acciones se le reintegrará en metálico el 50 por 100 del valor nominal de cada una de las obligaciones que hayan resultado designadas por sorteo. El restante 50 por 100 le dará derecho al canje por acciones al cambio medio de cotización en la Bolsa de Madrid durante los anteriores seis meses naturales al 1 de diciembre, con una reducción de 25 enteros y con límite a la par.

Las acciones entregadas en el referido

canje, como consecuencia, gozarán de los mismos derechos y participarán de los mismos beneficios sociales que las acciones en circulación a partir de la fecha en que se efectúe el citado canje.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 11 de mayo de 1973.—El Secretario, Enrique José Benito y Rodríguez. V.º B.º: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—6.307-C.

**COLEGIO OFICIAL DE GESTORES
ADMINISTRATIVOS DE MADRID**

Don José María García de Viedma y Alonso ha causado baja en este Colegio a petición propia.

Lo que se pone en conocimiento del público para que, en el plazo de tres meses, puedan producir reclamaciones contra la fianza cuya devolución se solicita.

Madrid, 14 de mayo de 1973.—El Presidente, Jaime Luis Quirós Quintana.—6.324-C.

BANCO DE ESPAÑA

27.º sorteo para la amortización de Cédulas de Reconstrucción Nacional al 4 por 100, emisión 1 de julio de 1946, por la suma de pesetas cuarenta y ocho millones setecientas cincuenta mil.

Debiendo acomodarse la amortización a lotes cabales, corresponde amortizar la referida suma en este semestre, que vencerá el 10 de julio próximo, como se indica en el cuadro siguiente:

Cédulas de Reconstrucción Nacional al 4 por 100, emisión 1 de julio de 1946

Series	Bolas encantaradas	Títulos que representan	Capital — Pesetas nominales	Bolas que han de extraerse	Títulos que representan	Capital que se amortiza — Pesetas	A pagar por intereses — Pesetas	Total intereses y amortización — Pesetas
A	106	53.000	26.500.000	26	13.000	6.500.000	1.060.000,00	7.560.000,00
B	122	80.500	152.500.000	29	7.250	36.250.000	6.100.000,00	42.350.000,00
C	102	1.020	25.500.000	24	240	6.000.000	1.020.000,00	7.020.000,00
	330	84.520	204.500.000	79	20.490	48.750.000	8.180.000,00	56.930.000,00

Por cada serie se hará un sorteo independiente y se verificará con arreglo a las disposiciones contenidas en la Real Orden fecha 30 de junio de 1917 y Decreto de 7 de julio de 1944.

El sorteo tendrá lugar públicamente, en este Banco, el día 11 de junio próximo, conforme al comunicado del Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional, fecha 8 de mayo de 1961, a las diez y media en punto de la mañana, y lo presidirá el Director general o quien ostente su representación, asistiendo, además, una Comisión oficial, el Secretario y el Interventor.

Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortización y quedarán expuestas al público, en este Banco, para su comprobación por los interesados, las correspondientes listas transcribiendo los títulos amortizados en el citado sorteo.

Madrid, 10 de mayo de 1973.—El Secretario general, Mariano Sebastián.—4.082-E.

8.º sorteo para la amortización de la Deuda al 3,50 por 100, emisión de 15 de julio de 1971, por la suma de pesetas noventa millones seiscientos treinta y dos mil.

Corresponde amortizar la referida suma en este trimestre, que vencerá el 15 de julio próximo, como se indica en el cuadro siguiente, acomodándose la amortización al sistema de lotes o grupos que se derivan de los correspondientes cuadros de amortización:

Emisión 15 de julio de 1971, al 3,50 por 100

Series	Bolas encantaradas	Títulos que representan	Capital — Pesetas nominales	Bolas que han de extraerse	Títulos que representan	Capital que se amortiza — Pesetas	A pagar por intereses — Pesetas	Total intereses y amortización — Pesetas
A	73	173.886	173.886.000	1	2.382	2.382.000	1.521.502,50	3.903.502,50
B	73	43.800	219.000.000	1	600	3.000.000	1.916.250,00	4.916.250,00
C	73	29.200	292.000.000	1	400	4.000.000	2.555.000,00	6.555.000,00
D	73	29.200	730.000.000	1	400	10.000.000	6.387.500,00	16.387.500,00
E	73	104.025	5.201.250.000	1	1.425	71.250.000	45.510.937,50	116.760.937,50
	365	380.111	6.616.136.000	5	5.207	90.632.000	47.891.190,00	148.523.190,00

Por cada serie se hará un sorteo independiente y se verificará conforme se establece en los respectivos cuadros de amortización.

El sorteo tendrá lugar públicamente, en este Banco, el día 15 de junio próximo, a las diez y media en punto de la mañana, y lo presidirá el Director general, o quien ostente su representación, asistiendo, además, una Comisión oficial, el Secretario y el Interventor.

Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortización y quedarán expuestas al público en este Banco, para su comprobación por los interesados, las correspondientes listas transcribiendo los títulos amortizados en el citado sorteo.

Madrid, 15 de mayo de 1973.—El Secretario general, Mariano Sebastián.—4.185-E.

Primer sorteo de la Deuda al 6 por 100, emisión de 7 de diciembre de 1971.

Nota de los títulos de la Deuda Amortizable que han sido amortizados al del sorteo celebrado en el día de hoy

Emisión de 7 de diciembre de 1971, al 6 por 100

Número obtenido por extracción de bolas	Número de títulos	Numeración de los títulos que deben ser amortizados
	A	
4	2.500	7.501 a 10.000
	B	
5	1.900	7.601 a 9.500
	C	
6	9.400	47.001 a 56.400

Madrid, 7 de mayo de 1973.—El Secretario general, Mariano Sebastián.—Visto bueno: El Director general, Angel Olarte. 4.041-E.

GASEOSAS LANDA, S. A.

Por acuerdo de la Junta general y según escritura pública ante el Notario de Sangüesa don Manuel Gracia-Granero Fernández, del día 12 de mayo de 1973, esta Sociedad se ha transformado en Compañía Colectiva, que actuará bajo la razón social de «Landa Hermanos, S. R. C.», y con el nombre comercial de «Gaseosas Landa», haciéndose público el presente anuncio de conformidad con lo previsto en el artículo 134 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sangüesa, 19 de mayo de 1973.—El Secretario.—6.350-C. 2.º 28-5-1973

SOCIEDAD ANONIM EXPLOTADORA DE CANTERAS (SAECA)

Se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en los salones de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Guipúzcoa (calle del Camino, número 1), de la ciudad de San Sebastián, el próximo día 14 de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda el día 15 del citado mes de junio, a la hora expresada, para en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales conocer y sancionar los siguientes asuntos del orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1972.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 3.º Aprobación del acta.

Los señores accionistas que no puedan asistir a la reunión podrán hacerse representar por otro señor accionista mediante carta dirigida al señor Presidente de la Sociedad con anterioridad a la celebración de la Junta.

San Sebastián, 21 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—Un Consejero, A b d ó n Santaolalla Lasheras.—1.873-12.

COGUL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 14 (catorce) de junio próximo, a las dieciocho treinta horas, en el domicilio social de la Sociedad (carretera de Alcolea del Pinar, kilómetro 514), y, si procedie-

se, en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora, el día 15 (quince) de junio próximo.

El orden del día para la Junta es el siguiente:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1972.

2.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores para aprobación de la misma.

Tienen derecho de concurrir a esta Junta todos los señores accionistas que hayan depositado en las oficinas de la Compañía (carretera de Alcolea del Pinar, kilómetro 514) con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta sus acciones o documentos acreditativos de tenerlas a su libre disposición en algún establecimiento de crédito.

Reus, 22 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.912-D.

HIJOS DE ANTONIO MORALES, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo previsto por el artículo 20 de sus Estatutos, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día dieciséis de junio próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social de Matasaña, número 57, y en segunda, si procediere, el siguiente día, a la misma hora y en el propio lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance, Memoria y cuentas del ejercicio de mil novecientos setenta y dos, y propuesta de aplicación de beneficios.

2.º Ratificación de nombramiento de Consejero

3.º Determinación del número de Consejeros de la Sociedad.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de mil novecientos setenta y tres.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos del artículo 23 de los precitados Estatutos, a los efectos de concurrencia a la mencionada Asamblea.

Málaga, quince de mayo de mil novecientos setenta y tres.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Carlos Marqués Mata.—6.369-C.

MINAS DE HERRERIAS, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 12 y 14 de sus Estatutos, convoca por medio del presente edicto a los señores accionistas de la misma para la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse, en primera convocatoria, en su domicilio social (calle de la Ciudad de Ronda, número 2, Sevilla), a las trece horas del día 15 de junio de 1973, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, del balance y de la cuenta de resultados del ejercicio del año 1972.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

3.º Designación de los señores accionistas que habrán de censurar la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar en el domicilio social la documentación acreditativa de la propiedad de las acciones que posean en cualquier día hábil, de nueve a trece horas, hasta el día 12 de junio próximo, inclusive.

Sevilla, 15 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Sundheim y D-Trechuelo.—6.377-C.

SANTA MARIA, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (calle de Jovellanos, número 5) el día 15 de junio de 1973, a las veinte horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, en segunda, al siguiente día 16, en el mismo local y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en igual período.

3.º Aplicación de resultados del indicado ejercicio.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Asuntos varios

Madrid, 23 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—6.434-C.

MADERAS CERDAÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (carretera de Puigcerda, número 3, Bellver de Cerdaña) el día 15 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1972.

2. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

4. Ruegos y preguntas

Bellver de Cerdaña, 14 de mayo de 1973.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Pablo Bertrán Carbonell.—6.442-C.

TRANSPORTES FLUITERS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, de acuerdo con los Estatutos sociales, para el día 15 de junio de 1973, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 16, en segunda convocatoria, en el domicilio social (Barquillo, número 12, Madrid), con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación del balance y cuentas del ejercicio de 1972.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de mayo de 1973.—6.453-C.

ELECTRONICA IBEROAMERICANA, SOCIEDAD ANONIMA (ELIASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social (avenida de Filipinas, número 44,

Madrid-3), para el día 5 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio de 1972.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, veintidós de mayo de mil novecientos setenta y tres.—El Consejo de Administración.—6.460-C.

VILMORIN - ANDRIEUX IBERICA, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, avenida del Generalísimo, 20, octava planta, el día 19 de junio de 1973, a las doce horas, en primera convocatoria, o, si procediera, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo, correspondiente al ejercicio 1972.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1973.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores, a los efectos legales.

Madrid, 22 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Santiago Pardo Manuel de Villena. —6.351-C.

URBANIZACION CAP D'ARTRUIX, S. A.

Junta general ordinaria

El Administrador de la Compañía convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 16 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 17, a igual hora, en segunda convocatoria, en las oficinas, plaza de España, números 15 y 17, Mahón, con el siguiente orden del día:

1. Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y propuesta de distribución de beneficios de 1972.
2. Elección de censores de cuentas.
3. Ampliación de capital.
4. Obras de la urbanización y normalizaciones varias.

Mahón, 18 de mayo de 1973.—El Administrador único.—1.870-5.

URBANIZACION CALA'N BOSCH, S. A.

Junta general ordinaria

El Administrador de la Compañía convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 16 de junio, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 17, a igual hora, en segunda convocatoria, en las oficinas de plaza de España, números 15 y 17, Mahón, con el siguiente orden del día:

1. Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y propuesta de distribución de beneficios de 1972.
2. Elección de censores de cuentas.
3. Ampliación de capital.
4. Obras de la urbanización y normalizaciones varias.
5. Poblado típico.

Mahón, 18 de marzo de 1973.—El Administrador único.—1.871-5.

IBE

INSTITUTO BIOQUIMICO ESPAÑOL, SOCIEDAD ANONIMA

Laboratorios: Pje. Dolores, 1 y 3. Hospital de Llobregat (Barcelona)

Oficinas: Aragón, 119. Barcelona

Convocatoria Junta general

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 15 de junio próximo, a las doce treinta horas, y a la misma hora del siguiente día, en segunda, en el domicilio social de la Compañía, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio anterior.
- 2.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 22 de mayo de 1973.—El Presidente.—1.902-D.

URBANIZACIONES MAZAGON, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el local social, calle de San Antonio, número 12, el día 22 de junio próximo, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en su caso, si fuera menester en segunda convocatoria, al siguiente día, 23, a la misma hora, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1972.
 - 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1973.
 - 3.º Asuntos diversos.
 - 4.º Ruegos y preguntas.
- Moguer, 15 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.919-D

FERODO ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Albasanz, número 66, Madrid, el día 14 de junio próximo, a las nueve horas, con sujeción al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1972.
2. Censura de la gestión social.
3. Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.
4. Ruegos y preguntas.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum exigido por la Ley, desde ahora se anuncia que la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el siguiente día, 15 de junio, a la misma hora y local antedicho.

Madrid, 22 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—6.403-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA ANONIMA DE ESTUDIOS FINANCIEROS

«ESFINA»

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en el

domicilio social, calle de Claudio Coello, número 16, primero, de esta capital, el día 16 de junio, en primera convocatoria, a las doce de la mañana, o al siguiente, día 17, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1972, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación si procede, del acta de la Junta general.

Madrid, 23 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, José Puig Lionch.—6.427-C.

EL RODEO, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, travesía de San Francisco, sin número, de esta capital, el día 15 de junio de 1973, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 16, en segunda, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Censurar la gestión social y examinar y aprobar, en su caso, balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1972.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas que formulen los señores accionistas.

A continuación se celebrará Junta general extraordinaria para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Modificación del artículo 22 de los Estatutos de la Sociedad.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración.

Cáceres, 21 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—1.920-D.

INTERBETONG, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo establecido por el artículo 53 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la calle Velázquez, 105, Madrid, el día 11 de junio de 1973, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, si procede, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general anterior.
- 2.º Lectura de la Memoria y aprobación, en su caso, de la misma.
- 3.º Examen y aprobación, en su caso, del balance inventario y cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 1972, con aplicación de resultados.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de mayo de 1973.—El Vice-secretario del Consejo de Administración, Octaviano Jaráiz Pérez.—6.455-C.

ALDECOA Y CIA. S. A.*Junta genera. ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 25 de junio, a las siete de la tarde, en el domicilio social, edificio «Albia», planta 7.ª, apartamento 5.º, en primera convocatoria, y para el día 26 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con el fin de aprobar la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio de 1972, así como para el nombramiento de censores de cuentas para el día de 1973.

Bilbao, 22 de mayo de 1973.—El Vicepresidente, Rafael de Garamendi y Aldecoa. 6.768-C.

ALDECOA Y CIA. S. A.*Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el próximo día 25 de junio, a las ocho de la tarde, en el domicilio social, edificio «Albia», planta 7.ª, apartamento 5.º, en primera convocatoria, y para el día 26 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, a fin de tratar y resolver sobre los siguientes extremos:

1.º Acuerdos a tenor de la cláusula 8.ª de la escritura de constitución de la Sociedad.

2.º Sobre posible autorización para la transmisión de acciones en uso de la facultad concedida en el artículo 13 de los Estatutos sociales.

Bilbao, 22 de mayo de 1973.—El Vicepresidente, Rafael de Garamendi y Aldecoa. 6.767-C.

VITORIANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Cercas Bajas, 15, a las doce horas del día 15 de junio próximo, al objeto de someter a su examen y aprobación la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio 1972, designar censores de cuentas para el ejercicio 1973 y adoptar los acuerdos que procedan con arreglo a las disposiciones en vigor.

Vitoria, 25 de mayo de 1973.—2.014 D.

CEMENTOS MOLINS, S. A.

En virtud de los acuerdos tomados por el Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará el día 18 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social, establecido en nuestra fábrica de Cuatro Caminos, sita en el término municipal de San Vicente dels Horts, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación del inventario-balance, cuentas y Memoria correspondientes al ejercicio 1972, informados por los censores de cuentas.

2.º Distribución de los beneficios obtenidos.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1973.

4.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

En caso de no reunirse el quórum de acciones legal y estatutariamente necesario, se celebrará la Junta, en segunda convocatoria, el día 19 del mes de junio citado, a la misma hora y en el mismo lugar.

Se recuerda a los señores accionistas que deseen concurrir a la Junta que, de

conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales, deberán depositar en las oficinas de la Sociedad (paseo de Gracia, número 92, 1.º, 1.ª, edificio «La Pedrera», Barcelona), con cinco días de antelación a la fecha de celebración de aquella, sus acciones o los documentos acreditativos de tenerlas a su libre disposición en algún establecimiento de crédito.

Barcelona, 26 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.722-C.

ENVASADORA LEVANTINA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Entidad «Envasadora Levantina, S. A.» (E. L. S. A.), se convoca a todos los accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Valencia, calle Poeta Querol, número 13, el próximo día 25 de junio, a las cinco de la tarde, y, en su caso, a la misma hora y lugar, el día 26 siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1972.

3.º Examen y aprobación, si la Junta lo aprueba, de la gestión social.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1973.

5.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

A los efectos de asistencia, representación y demás formalidades, se estará a lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos sociales.

Valencia, 11 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.735-C.

MARTINO, S. A.

Queda convocada Junta general ordinaria de «Martino, S. A.», con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1972.

2. Aplicación de resultados.

3. Nombramiento de censores de cuentas del ejercicio 1973.

La Junta se celebrará en Barcelona, en el domicilio social de la Sociedad, rambla de Cataluña, número 104, el día 18 de junio, a las doce del mediodía, en primera convocatoria, y el día 19 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Barcelona, 21 de mayo de 1973.—El Secretario.—6.738-C.

GAMESA, S. A.

Queda convocada Junta general ordinaria de «Gamesa, S. A.», con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1972.

2. Aplicación de resultados.

3. Nombramiento de censores de cuentas del ejercicio 1973.

La Junta se celebrará en Barcelona, calle Córcega, 415, 5.º, el día 19 de junio, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y el día 20 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Barcelona, 21 de mayo de 1973.—El Secretario.—6.739-C.

LLOCSA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (avenida José An-

tonio, número 628, 7.º, 4.ª, de Barcelona), el 19 de junio (martes) del corriente año, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el siguiente día, 20 de junio, en el mismo domicilio y a la misma hora, con arreglo al siguiente:

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, del inventario balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1972.

2.º Propuesta sobre distribución de beneficios del mismo ejercicio.

3.º Censura de la gestión social.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán efectuar el depósito de sus acciones, resguardos provisionales o recibo bancario justificativo, en las oficinas de la Sociedad cinco días antes como mínimo, de la expresada fecha.

Barcelona, 18 de mayo de 1973.—Juan Cuyás Pons y Amancio José Álvarez Ezquerro, Administradores.—6.743-C.

SACMA ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar, conforme a la Ley y Estatutos sociales, a las diecisiete horas del día 18 de junio próximo, en primera convocatoria (y, en su caso, en segunda, a la misma hora del siguiente día, 19), en Barcelona, Vía Augusta, 128, apartamento 53, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de resultados, en relación al ejercicio de 1972.

2.º Modificación, en su caso, del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Lectura y, si procede, aprobación del acta de la sesión.

Barcelona, 22 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Negro.—6.751-C.

COMERCIAL ICON, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social, calle Sánchez Pacheco, 78, a las doce horas del día 12 de junio de 1973, en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1972.

2.º Gestión del Consejo durante dicho ejercicio.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Asuntos generales.

Madrid, 26 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, J. R. Daza Pellín.—6.725-C.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

A partir de 1 de junio próximo se abonará, contra el cupón número 1 de las obligaciones en circulación al 7,70 por 100, emitidas en 29 de marzo de 1973, las cantidades líquidas por cupón que a continuación se indican, para cada una de las diferentes series:

Con derecho a los intereses desde el 29 de marzo por haber sido desembolsadas en dicha fecha

Serie	Números	Líquido por cupón — Pesetas
A	1 al 160.000	63,564
B	1 al 80.000	127,129
C	1 al 32.000	317,824
D	1 al 16.000	635,649
E	1 al 8.000	1.271,299

Con derecho a los intereses desde el 14 de abril por haber sido desembolsadas en dicha fecha

Serie	Números	Líquido por cupón — Pesetas
A	160.001 al 240.000	47,673
B	80.001 al 120.000	95,347
C	32.001 al 48.000	238,368
D	16.001 al 24.000	476,737
E	8.001 al 12.000	953,474

Con derecho a los intereses desde el 30 de abril por haber sido desembolsadas en dicha fecha

Serie	Números	Líquido por cupón — Pesetas
A	240.001 al 340.000	31,782
B	120.001 al 170.000	63,564
C	48.001 al 68.000	158,912
D	24.001 al 34.000	317,824
E	12.001 al 17.000	635,649

El pago del precitado cupón número 1 se efectuará en cualquiera de los Bancos enumerados a continuación, o en sus Sucursales, filiales o agencias:

Bancos Urquijo, Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Guipuzcoano, Pastor y Santander y Confederación Española de las Cajas de Ahorros.

Los referidos Bancos y la citada Confederación se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de efectuar los pagos.

Madrid, 24 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—6.723-C.

PROBALSA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Compañía, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Oviedo, calle Doctor Casal, número 4, 2.º derecha, el día 21 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1972, y aplicación del resultado obtenido.

2.º Modificación del Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En caso de que no se pudiera celebrar en primera convocatoria, se reunirá, en segunda, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo domicilio.

Oviedo, 22 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración, el Presidente, Alvaro Ron Domínguez-Gil.—6.716-C.

ALMACENES MATEO LOZANO, S. A.

Convocatoria a Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 17 de junio próximo, a las diez de la mañana, en su domicilio social, plaza de los Leones de Castilla, número 9, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1972, así como de la gestión del Consejo de Administración en el referido ejercicio.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1973.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta general.

Valladolid, 12 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Manuel Herrera Lozano.—6.717-C.

PUBLICACIONES DE EL CIERVO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 18 de junio de 1973, a las doce treinta horas, en el domicilio social, calle Calvet, número 56, entresuelo, tercera, Barcelona, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 19 de junio de 1973, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1972, y demás asuntos de la competencia de la Junta general ordinaria.

2.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para la censura de cuentas del ejercicio de 1973.

3.º Aprobación del acta o designación de interventores para la aprobación de la misma.

Barcelona, 19 de mayo de 1973.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Enrique Ferrán Roger.—6.718-C.

CUSPIDE, S. A.

COMPANÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Junta general ordinaria

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía, que el Consejo de Administración de la misma, en sesión celebrada el 10 de mayo de 1973, acordó convocar Junta general ordinaria para el próximo día 14 de junio de 1973, en su domicilio social, Serrano, número 84 a las once horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1972.

2.º Elección de censores de cuentas.
3.º Nombramiento de Consejero.
4.º Redacción y aprobación del acta de esta misma Junta.
Madrid, 26 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—6.727-C.

UNION-PACIFICO, S. A.

COMPANÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Junta general ordinaria

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía, que el Consejo de Administración de la misma, en sesión celebrada el 10 de mayo de 1973, acordó convocar Junta general ordinaria para el próximo día 14 de junio de 1973, en su domicilio social, Serrano número 84, a las once horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1972.

2.º Elección de censores de cuentas.

3.º Nombramiento de Consejero.

4.º Redacción y aprobación del acta de esta misma Junta.

Madrid, 26 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—6.728-C.

PANIFICADORA GETAFE, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará el día 18 de junio de 1973, a las diecisiete horas, en la avenida de Pedro Díaz, número 26, de Madrid, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social.

2.º Aprobar, en su caso, las cuentas y balances del ejercicio anterior, cerrado el 31 de diciembre de 1972.

3.º Resolver sobre la distribución de beneficios.

4.º Ruegos y preguntas.

Getafe (Madrid), 24 de mayo de 1973.—El Secretario.—6.731-C.

AUTOMOVILES DE AVILA, PIEDRAHITA Y BARCO, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de junio de 1973, en su domicilio social de Piedrahita (Avila), calle Horcajada, 2, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su defecto, al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo local y hora, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Examen de la gestión social y aprobación de la Memoria y cuentas del ejercicio de 1972.

2.º Acuerdo sobre el reparto del dividendo.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas propietarios y suplentes para el año de 1973.

La tarjeta de asistencia se facilitará cumpliendo los requisitos determinados en los Estatutos, a quien lo solicite, con cinco días de antelación al de su celebración.

Piedrahita, 21 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Clemente Orla González.—6.418-C.

CERAMICA SANTA TECLA, S. A.*Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se llevará a efecto en el domicilio social, carretera de circunvalación, a las diez de la mañana y a las once, respectivamente, del día 15 de junio próximo, en primera convocatoria, y en segunda, a las mismas horas del día 16.

Orden del día de la Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en caso de que proceda, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972.
- 2.º Aplicación de beneficios del ejercicio 1972.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1973.
- 4.º Ruegos y preguntas.

*Orden del día de la Junta general extraordinaria**Modificación Estatutos.*

La Guardia, 7 de mayo de 1973.—El Director general, José Riego Lomba. — 6.461-C.

TAURUS EDICIONES, S. A.*Junta general*

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 14 de junio, a las trece horas, en el domicilio social, plaza del Marqués de Salamanca, número 7, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1972.
- 2.º Renovación estatutaria de los miembros del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de señores censores jurados de cuentas para el ejercicio de 1973.

Lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas.
Madrid, 21 de mayo de 1973.—El Consejo Secretario, Luis Esteban Goicoechea. 6.463-C.

PANIFICADORA LEGANES, SOCIEDAD ANONIMA*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará el día 18 de junio de 1973, a las diecinueve horas, en la avenida de Pedro Diez, número 26, Madrid, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social.
- 2.º Aprobar, en su caso, las cuentas y balances del ejercicio anterior, cerrado el 31 de diciembre de 1972.
- 3.º Resolver sobre la distribución de beneficios.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Leganés (Madrid), 24 de mayo de 1973.—El Secretario.—6.732-C.

CENTRO INDUSTRIAL PANADERO, SOCIEDAD ANONIMA*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Sociedades Anónimas y Es-

tatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará el día 19 de junio de 1973, a las diecisiete horas, en el domicilio social (avenida de Pedro Diez, número 26, de esta capital), para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social.
- 2.º Aprobar, en su caso, las cuentas y balances del ejercicio anterior, cerrado el 31 de diciembre de 1972.
- 3.º Resolver sobre la distribución de beneficios.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de mayo de 1973.—El Secretario.—6.733-C.

SOCIEDAD CONSTRUCTORA FERROVIARIA*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, en el domicilio social, Via Augusta, número 81, Barcelona, el día 18 de junio próximo, a las trece treinta horas, para:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas, balance y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1972.
- 2.º Renovación estatutaria de señores Consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1973.

En el caso de que no se pudiera celebrar en primera convocatoria, queda desde ahora convocada para el día 19 del indicado mes de junio, a la misma hora y en igual lugar, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver sobre los mismos asuntos que constituyen el orden del día que ha quedado fijado.

Tendrán derecho de asistencia, según lo dispuesto en los Estatutos sociales, los señores accionistas que, poseyendo, cuando menos, cincuenta acciones, se provean de la tarjeta de asistencia con cinco días de antelación, en el domicilio social de esta Compañía o en una Entidad bancaria.

Barcelona, 21 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—6.742-C.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA, S. A.**MADRID****Zurbano, número 73***Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, para el viernes 15 de junio de 1973, a las doce horas, en la Sala «Fénix», paseo de la Castellana, número 37, Madrid, en primera convocatoria, o al siguiente día 16 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si no se hubiera alcanzado en aquélla los quórum necesarios, para someter a examen y aprobación de la Asamblea los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1972.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Reelección de Consejeros.
- 5.º Participación en la Sociedad «Les Lignes Maritimes de Ferries, S. A.», y en la Sociedad «Les Lignes Maritimes du Détroit, S. A.».
- 6.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1973.

7.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta todos los accionistas inscritos en el Registro de la Sociedad con cinco días de antelación, por lo menos, a aquel en que ha de celebrarse y obtengan tarjeta de asistencia. Los que deseen delegar su representación en otro accionista lo expresarán así, en la forma que previene el artículo 14 de los Estatutos.

Las correspondientes tarjetas de asistencia podrán solicitarse en la Secretaría General de la Sociedad.

En el caso de que no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria, se dará oportunamente conocimiento de ello mediante anuncio inserto en los mismos diarios en los que se publica esta convocatoria.

Durante los quince días anteriores a la reunión de la Junta general, estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social (Zurbano, 73, Madrid) la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio, así como la propuesta de distribución de beneficios y el informe de los accionistas censores.

Madrid, 24 de mayo de 1973.—El Secretario general, José Luis Yuste Grijalba.—6.754-C.

CIR-PLAS, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 18 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, en carretera Constantí, hectómetro 9, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, el 18 de dicho mes, en el mismo lugar y en la misma hora, conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración del ejercicio de 1972.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Reus, 22 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.698-C.

TRANSLEASING, S. A.*Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas*

En virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para la reunión que se celebrará en el domicilio social, calle de Miguel Ángel, 21, Madrid, el próximo día 13 de junio de 1973, miércoles, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, del texto de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de los censores de cuentas y gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1972.
2. Propuesta sobre la distribución de los resultados sociales.
3. Reestructuración del Consejo de Administración.
4. Designación de los accionistas, titulares y suplentes, censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
5. Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que no pudieran asistir a la reunión podrán delegar su representación en otro socio, teniendo en cuenta que la correspondiente autorización deberá conferirse por escrito y con carácter especial para la Junta que se convoca, según dispone el artículo 14 de los Estatutos sociales.

Madrid, 23 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, M. Garrigues.—6.703-C.

MENISCOS PUNTUALES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 13 de junio, a las doce horas, en el domicilio social de la Entidad, polígono industrial Malpica, calle E, número 89, Zaragoza, en primera convocatoria, o, si procede, el día 14 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1972.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Censura de la gestión social.
- 4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo que preceptúan los Estatutos sociales y la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 18 de mayo de 1973.—Un Administrador.—6.710-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE CRISTALES OPTICOS SACO

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 12 de junio, a las once horas, en el domicilio social de la Entidad, Amadeo Torné, 3 y 5, Hospitalet de Llobregat (Barcelona), en primera convocatoria, o, si procede, el día 13 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1972.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Censura de la gestión social.
- 4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo que preceptúan los Estatutos sociales y la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Hospitalet de Llobregat, 18 de mayo de 1973.—Un Administrador.—6.711-C.

MANUFACTURA DE AMAZONES Y GAFAS, S. A.

MAGSA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 12 de junio, a las doce horas, en el do-

milio social de la Entidad, Santa Eulalia, 191-201, Hospitalet de Llobregat, en primera convocatoria, o, si procede, el día 21 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1972.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Censura de la gestión social.
- 4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo que preceptúan los Estatutos sociales y la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Hospitalet, 18 de mayo de 1973.—Un Administrador.—6.712-C.

INDUSTRIAS DE OPTICA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 12 de junio, a las diez horas, en el domicilio social de la Entidad, avenida de Puerta del Angel, 40, Barcelona, en primera convocatoria, o, si procede, el día 13 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1972.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Censura de la gestión social.
- 4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo que preceptúan los Estatutos sociales y la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Barcelona, 18 de mayo de 1973.—Un Administrador.—6.713-C.

LENTES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 12 de junio, a las trece horas, en el domicilio social de la Entidad, calle Independencia, s/n., Hospitalet de Llobregat (Barcelona), en primera convocatoria, o, si procede, el día 13 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1972.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Censura de la gestión social.
- 4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo que preceptúan los Estatutos sociales y la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Hospitalet de Llobregat, 18 de mayo de 1973.—Un Administrador.—6.714-C.

INDO INTERNACIONAL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 12 de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la Entidad, avenida de Puerta del Angel, 40, Barcelona, en primera convocatoria, o, si procede, el día 13 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1972.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Censura de la gestión social.
- 4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo que preceptúan los Estatutos sociales y la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Barcelona, 18 de mayo de 1973.—Un Administrador.—6.715-C.

KENNDY, S. A.

Junta general

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 28 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio de calle Valverde, 13, Madrid, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1972.
- 2.º Elección y nombramiento de Administradores de la Sociedad.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de mayo de 1973.—El Director general.—6.744-C.

LINOLEUM NACIONAL, S. A.

ARGANDA DEL REY (MADRID)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley sobre Régimen de las Sociedades Anónimas y en el artículo 13 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, kilómetro 2,400 de la carretera a Campo Real, en el término municipal de Arganda del Rey (Madrid), el día 12 de junio de 1973, a las dieciséis horas en primera convocatoria, y si fuera necesario el día siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al pasado ejercicio de 1972, así como la lectura del dictamen suscrito por los censores de cuenta.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1973.

Los señores accionistas que deseen asistir a la citada Junta deberán solicitar tarjetas en los Bancos donde tengan depositadas sus acciones, o bien en las oficinas de la Sociedad, kilómetro 2,400 de la carretera a Campo Real, del término

municipal de Arganda del Rey (Madrid), con cinco días de antelación a la fecha de la reunión.

Madrid, 24 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—6.696-C.

HUTCHINSON, INDUSTRIAS DEL CAUCHO, S. A.

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y en el artículo 23 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el salón del pleno de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid (plaza de la Independencia, 1), el día 12 de junio de 1973, a las doce horas en primera convocatoria, y si fuera necesario, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al pasado ejercicio de 1972, así como la lectura del dictamen suscrito por los censores de cuentas.

2.º Cambio de domicilio social.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio 1973.

4.º Modificación de la composición del Consejo de Administración.

Los señores accionistas que deseen asistir a la citada Junta deberán solicitar tarjetas en los Bancos donde tengan depositadas sus acciones o bien en las oficinas de la Sociedad, kilómetro 2,400 de la carretera a Campo Real, del término municipal de Arganda del Rey (Madrid), con cinco días de antelación a la fecha de la reunión.

Madrid, 24 de mayo de 1973.—El Presidente, Felipe Artaza Arbide.—6.697-C.

LUZAVI, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social (Serrano, número 110) el próximo día 16 de junio, a las cinco de la tarde en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda. Los asuntos a tratar serán:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1973.

Madrid, 24 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.702-C.

CATALONIA HOTELES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 15 de junio de 1973, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria al siguiente día, 16 de junio de 1973, a las once horas, para tratar del siguiente orden del día:

1. Aumento del capital social y modificaciones estatutarias correspondientes.
2. Restricción del objeto social y consiguiente modificación estatutaria.
3. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 21 de mayo de 1973.—Por el Consejo de Administración, Antonio de Fortuny, Consejero-Delegado.—6.721-C.

CROMOGENIA-UNITS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 14 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del inmediato día 15, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria explicativa de la gestión social, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1972.

2. Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados formulada por el Consejo de Administración.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

Podrán asistir a la Junta general los accionistas que cumplimenten los requisitos exigidos al efecto por la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos Sociales.

Barcelona, 18 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.964-5.

REGENT, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en las Oficinas de la Sociedad, sitas en la calle Juan Hurtado de Mendoza, número 9, de Madrid, el próximo día 15 de junio de 1973, viernes, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el lunes siguiente, día 18 de junio de 1973, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, conforme al siguiente orden del día:

1.º Examen de la contabilidad social y del balance cerrado al día de la fecha.

2.º Situación social y medidas de carácter urgentes a adoptar.

3.º Censura o aprobación de la gestión social y exigencias de responsabilidades, si procedieren, con designación de Procuradores y Letrados que ejerciten la acción de responsabilidad social contra los Administradores responsables.

4.º Ruegos y preguntas.

A efectos de asistencia a la Junta, regirán los preceptos estatutarios.

Madrid, 26 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—6.778-C.

LEISA, S. A.

De acuerdo con los Estatutos sociales y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas a celebrar el día 22 del próximo mes de junio, hora de las doce, en el hotel Presidente, avenida Generalísimo Franco, número 574, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 23 de junio, a la misma hora y en el propio local, en segunda convocatoria, para examinar y resolver los asuntos del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y reparto de beneficios correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1972.

2.º Cumplimentar lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales y en el artículo 73 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, en orden a la estructuración del Consejo de Administración.

3.º Designación de censores de cuentas.

4.º Designación de dos accionistas interventores para la aprobación del acta.

Las tarjetas de asistencia se facilitarán, previa justificación de la propiedad de las

acciones, en la Secretaría de la Sociedad, avenida del Generalísimo Franco, 477, piso 14, de diez a doce horas, durante los quince días anteriores al señalado para la Junta, teniendo a su disposición los señores accionistas durante dicho periodo, para su examen e información, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta de distribución de beneficios, la Memoria y el informe de los censores de cuentas.

Barcelona, 16 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.966-5.

LEISA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general extraordinaria de señores accionistas a celebrar el día 22 del próximo mes de junio y hora de las doce y media en el hotel Presidente, avenida Generalísimo Franco, número 574, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, 23 de junio, a la misma hora y en el propio local, en segunda convocatoria, para examinar y resolver los asuntos del siguiente orden del día:

1.º Aumento del capital social en los términos que acuerde la Junta, y consiguiente modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

2.º Designación de dos accionistas interventores para la aprobación del acta.

Las tarjetas de asistencia se facilitarán, previa justificación de la propiedad de las acciones, en la Secretaría de la Sociedad, avenida Generalísimo Franco, número 477, piso 14, de diez a doce horas, durante los quince días anteriores al señalado para la Junta.

Barcelona, 16 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.970-5.

ALMACENES ORTEGA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 19 de junio, a las diez horas en el domicilio social, calle Muelle de Urbitarte, 5, de Bilbao, a fin de tratar de los asuntos incluidos en el orden del día que se inserta a continuación. De no poder celebrar la Junta ese día, se convoca para el día 20, a las diez horas, a una segunda reunión en el mismo lugar y para tratar iguales asuntos.

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1972, así como de los demás extremos previstos en el artículo 18 de los Estatutos sociales.

2.º Designación de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

3.º Propuesta de modificación de los Estatutos sociales en sus artículos 8 y 33.

4.º Ruegos y preguntas.

Se advierte a los señores accionistas que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 58 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, para la validez del acuerdo sobre el asunto que figura en tercer lugar en el orden del día referente a la modificación de los Estatutos sociales, es necesaria la concurrencia de los socios que en él se indica.

Bilbao, 15 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Ivón Ortega Sáenz.—6.787-C.

ALMACENES ORTEGA, S. A.

Junta general extraordinaria

No habiendo logrado el quórum de asistencia de socios necesario para celebrar la Junta general extraordinaria, convoca-

da para el pasado día 30 de mayo de 1973, se anuncia la celebración de una segunda reunión, que tendrá lugar el día 8 de junio de 1973, a las once de la mañana, en el domicilio social, muelle de Uribitarte, 5, Bilbao, con el mismo orden del día, es decir:

1.º Examen de si se han producido las circunstancias previstas en los artículos ocho y 33 de los Estatutos sociales, referente a la transferencia de acciones, en los términos que en ellos se establecen.

2.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 22 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Ivón Ortega Saenz.—6.788-C.

CAJA DE SEGUROS REUNIDOS, S. A. (CASER)

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 14 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social (calle del Barquillo, número 17, primera planta). En el caso de que no se reúna suficiente número de accionistas, se celebrará la Junta en segunda convocatoria el día siguiente, 15 de junio, en el mismo lugar y hora, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1972.

2.º Gestión del Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el año 1973.

4.º Redacción y aprobación del acta de esta misma Junta.

Madrid, 26 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—6.789-C.

HOTEL PLAYA SAN SALVADOR

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social en Madrid, el día 18 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o en su defecto el 19 del mismo mes, a las diecisiete horas y treinta minutos, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1972.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1972, y estudio de la revisión de aportaciones no dinerarias previstas en el artículo 32 de la Ley de Sociedades Anónimas.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

Si finalizado el día 13 de junio próximo no hubiesen solicitado tarjetas de asistencia a la Junta para su celebración en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda convocatoria, en el día y hora que anteriormente se indican.

Madrid, 22 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—6.790-C.

MERCADO EN ORIGEN DE PRODUCTOS AGRARIOS DE LERIDA, S. A.

(MERCOLEHIDA, S. A.)

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de «Mercolérida, S. A.», ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, la cual se celebrará en primera convocatoria el día 15 de junio de 1973, a las doce horas, en el domicilio

social, sito en Lérida, avenida de Tortosa, sin número, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1972.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad.

3.º Ratificación del nombramiento de Consejeros.

4.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

5.º Nombramiento de Interventores para aprobar el acta de la Junta.

6.º Asuntos varios. Ruegos y preguntas.

Lérida, 16 de mayo de 1973. El Presidente del Consejo de Administración, Luis García de Oteyza.—6.758-C.

FINANZAS DHUL, S. A.

Convocatoria

Se convoca Junta general de accionistas de esta Sociedad para celebrar reunión de carácter ordinario el próximo día 15 de junio, en Granada, a las doce horas, en el domicilio social de la misma, carretera de Pinos, kilómetro 3.

El orden del día será:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de cuentas y balance del ejercicio 1972.

2.º Gestión del Consejo.

3.º Ruegos y preguntas.

Granada, 25 de mayo de 1973.—El Administrador general, Ignacio Fernández Sanz.—2.018-D.

TEXTIL COLL, S. A.

Se convoca la Junta general de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 14 de junio, a las nueve horas, en el domicilio social de la Entidad calle Bilbao, número 8, de Manresa, y, si fuera necesario, en segunda al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y censura de la gestión social, referido al ejercicio de 1972.

2.º Propuesta de distribución de resultados.

3.º Ruegos y preguntas.

Manresa, 23 de mayo de 1973.—El Administrador.—2.017-D.

LA INDUSTRIAL CORDONERA, S. A.

ALICANTE

Padecido error en la inserción del título que encabeza el anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 124, de fecha 24 de mayo de 1973, página 10525, segunda columna, se rectifica en el sentido de que el verdadero nombre de dicha Sociedad es, como ahora se especifica: «La Industrial Cordonera, S. A.».

EQUIPOS PARA BODEGAS Y DESTILERIAS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, a las doce horas del día 15 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, si procediere. El orden del día estará constituido por: 1. Examen para su aprobación de la Memoria de la gestión social y del balance y cuentas del ejercicio 1972. 2. Aplicación de resultados. 3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1973.

Oyarzun, 23 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—2.016-D.

DIEZ Y COMPAÑIA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle de León, 21, Fuenlabrada (Madrid), el día 13 de junio del año actual, a las dieciocho horas, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio 1972.

2.º Gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.

3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

Fuenlabrada, 23 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—6.827-C.

AUXILIAR CONSERVERA, S. A.

Esta Sociedad convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en nuestro domicilio social, avenida Orillamar, número 6, Vigo, el jueves día 14 de junio de 1973, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondiente al ejercicio de 1972.

2.º Propuesta de ampliación del capital social.

3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo.

4.º Designación de los censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Vigo, 25 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.019-D.

DIMETAL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas de la nueva factoría, situada en el kilómetro 18,800 de la antigua carretera de Madrid-Barcelona, el próximo día 15 de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y gestión de los administradores correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1972.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1973.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.960-B.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

(ICAMPSA)

Se convoca concurso entre fabricantes nacionales para la adquisición de moqueta con destino al nuevo edificio social de esta Compañía, sito en Madrid, en la confluencia de las calles Capitán Haya y Francisco Gervás.

La documentación y detalles del concurso estarán de manifiesto en las oficinas centrales de Campsa —Departamento de Administración Interior, paseo del Prado, 6, Madrid—, de diez a trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones, que terminará el próximo día 25 de junio, a las doce horas, procediéndose seguidamente a la apertura pública de las ofertas presentadas.

El importe de los anuncios de este concurso serán por cuenta del adjudicatario. Madrid, 26 de mayo de 1973.—1.961-5.

**COMPANIA ARRENDATARIA
DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.
(CAMPESA)**

La Dirección de la «Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, Sociedad Anónima», ha determinado prorrogar la fecha de admisión de instancias para el concurso convocado para la provisión de plazas de titulados hasta el día 11 del próximo mes de junio, inclusive, significándose asimismo que también podrán tomar parte en el mismo los que posean el título expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia de Perú o Ingeniero Técnico de Minas.

Como ya se anunció en su día, las bases de este concurso se encuentran expuestas en la tablilla de anuncios de estas oficinas centrales y en todas nuestras dependencias provinciales.

Madrid, 26 de mayo de 1973.—1.962-5.

PULCRA, S. A.

TENSIOACTIVOS

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 14 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del inmediato día 15, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria explicativa de la gestión social, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1972.

2. Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados formulada por el Consejo de Administración.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

Podrán asistir a la Junta general los accionistas que cumplimenten los requisitos exigidos al efecto por la Ley de So-

ciudades Anónimas y los Estatutos sociales.

Barcelona, 12 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.963-5.

COMERCIAL ASSENS-LLOFRU, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Balmes, número 21, el próximo día 18 de junio de 1973, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del próximo día 19, en segunda, si procediere, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1972.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 23 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo.—1.965-5.

NAVIERA BALEAR, S. A.

Convocatorias Juntas generales ordinarias y extraordinarias

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convocan Juntas generales de señores accionistas, a celebrar ambas en el domicilio social (paseo Marítimo, 94, Palma de Mallorca), de acuerdo con el siguiente detalle:

Junta general ordinaria

Los días 20 y 22 del mes de junio de 1973, a las diez horas, en primera o segunda convocatoria, según proceda, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del inventario-balance, Memoria y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1972.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Propuesta de aplicación de resultados.

4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1973 en curso.

5.º Nombramiento de interventores de acuerdo con el artículo 62 de la L. S. A., si procede.

De acuerdo con lo dispuesto en la L. S. A. y Estatutos sociales, el inventario-balance, la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los accionistas censores de cuentas referidos al ejercicio 1972 se hallarán a disposi-

ción de los señores accionistas durante los quince días anteriores a la fecha de celebración de esta Junta, pudiendo ser examinados en las oficinas de la Sociedad en horas hábiles.

Junta general extraordinaria

Los días 20 y 22 del mes de junio de 1973, a las once horas, en primera o segunda convocatoria según proceda, bajo el siguiente orden del día:

1.º Ratificación de todo lo actuado por el Consejo de Administración en relación con las partidas y elementos que han compuesto y/o componen el patrimonio social, su activo y pasivo y delegaciones que procedan.

2.º Dejar sin efecto y en cuanto procediere acuerdos anteriores adoptados por el órgano administrativo de la Sociedad y en Junta general de accionistas en relación con el patrimonio social, su activo y pasivo.

3.º Facultar al Consejo de Administración para que, en defensa de los intereses sociales, ejercite cuantos derechos y acciones estime procedentes respecto a actos realizados, omisiones producidas y acuerdos adoptados en relación con elemento o elementos que han compuesto y/o componen el patrimonio social, su activo y pasivo.

4.º Facultar ampliamente y sin limitación alguna al Consejo de Administración para que, en el plazo que la Junta determine, y si así lo estimase conveniente a los intereses sociales, proceda a reducir el capital social, como consecuencia de las pérdidas producidas en la Compañía, en la cuantía que considere oportuna, en una o varias veces, y en la forma y condiciones que desee; sin que sea necesario convocar una nueva Junta general extraordinaria de accionistas para llevar a ejecución y término todo ello.

5.º Facultar ampliamente al Consejo de Administración para que, en el marco de lo dispuesto por el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, aumente el capital social, en una o varias veces, hasta la cifra de 45.000.000 de pesetas, en la oportunidad y en la cuantía que decida, sin previa consulta a la Junta general.

6.º Delegar en el Consejo de Administración la facultad de emisión de obligaciones, bonos y títulos similares, que el artículo decimo de los Estatutos sociales confiere a la Junta general extraordinaria de señores accionistas.

7.º Delegaciones que procedan para la ejecución de los anteriores acuerdos.

Se recuerda a los señores accionistas las normas establecidas en los Estatutos sociales sobre asistencia y representación en Juntas generales.

Palma de Mallorca, 25 de abril de 1973. El Consejo de Administración.—2.015-D.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 05
257 94 07

MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 5,00 ptas.
Atrasado 6,00 ptas.

Suscripción anual:

España 1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Goya
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).